

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las dieciocho horas del día ~~ocho de julio de mil novecientos noventa y siete~~, se reunieron en Casa de Gobierno los CC. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; Sigfrido de la Torre Miramontes, Secretario General de Gobierno; Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo; Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría; Gilberto Martínez López, Secretario de Finanzas; Ofelia Domínguez Jiménez, Secretaria de Educación y Cultura; Lauro Jiménez Borrayo, Director General Jurídico; Presidente y Consejos de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y Nefalí Castellón Valencia, Director General del organismo, para llevar a cabo **reunión extraordinaria** bajo el siguiente orden del día:

- I.- Pase de Lista.
- II.- Instalación de la Asamblea.
- III.- Presentación de propuesta de construcción.

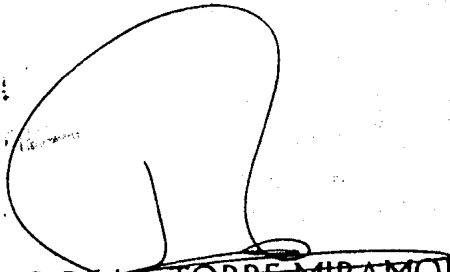
En virtud de contarse con la totalidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, declara instalada la asamblea y cede el uso de la palabra al C. Nefalí Castellón Valencia, para que en el punto número III del orden del día, realice la presentación de la propuesta y se autorice la inversión de \$482,697.12 ( Cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.), con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso contraído por parte del Gobierno del Estado con la Secretaría de Educación Pública en el sentido de que se construirán dos Centros de Capacitación para Maestros; uno en Santiago Ixcuintla y otro en La Peñita de Jaltemba, Nay., presentándose el acuerdo del ejecutivo y el documento sobre la obra de la Secretaría Técnica del Gobierno del Estado, señalando que para ello, se utilizarán los recursos de los rendimientos financieros generados durante el primer semestre de 1997.

Analizada la solicitud por los miembros de la H. Junta de Gobierno y dada la necesidad de la obra señalada, se autoriza por unanimidad la construcción del Centro de Capacitación para los Maestros de Santiago y de La Peñita de Jaltemba, en base al presupuesto presentado y se ejerza con recursos de los rendimientos financieros del primer semestre de 1997.

Agotado el orden del día, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza en su carácter de Presidente de la H. Junta de Gobierno de los S.E.P.E.N., da por terminada la reunión siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día ocho de julio de mil novecientos noventa y siete.

Presidente de la H. Junta de Gobierno.

  
RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA  
Gobernador Constitucional del Estado.



SIGFRIDO DE LA TORRE MIRAMONTES  
Secretario General de Gobierno.

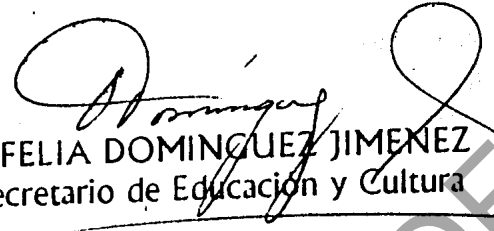
GILBERTO MARTINEZ LOPEZ  
Secretario de Finanzas



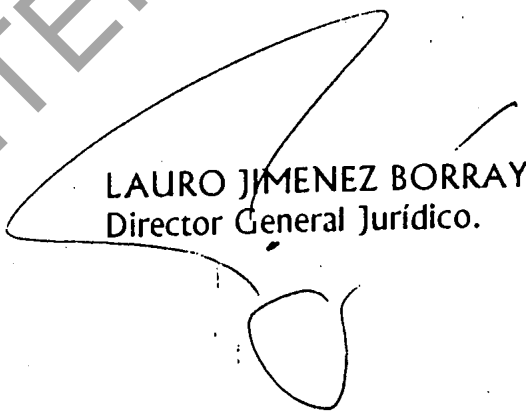
GERARDO AGUIRRE MALDONADO  
Secretario de Planeación y Desarrollo



SALVADOR NIGUEZ CASTILLO  
Secretario de la Contraloría General



OFELIA DOMINGUEZ JIMENEZ  
Secretario de Educación y Cultura



LAURO JIMENEZ BORRAYO  
Director General Jurídico.

COPIA DE INTERNO